

1-1-2006

Análisis de los posibles efectos económicos que podría causar la firma del tratado de libre comercio entre Colombia y los Estados Unidos en el sector textil Colombiano

Bibiana Emilce Pinilla Manrique

Cesar Augusto López Jáuregui

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia>

Citación recomendada

Pinilla Manrique, B. E., & López Jáuregui, C. A. (2006). Análisis de los posibles efectos económicos que podría causar la firma del tratado de libre comercio entre Colombia y los Estados Unidos en el sector textil Colombiano. Retrieved from <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/421>

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Economía by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

ANÁLISIS DE LOS POSIBLES EFECTOS ECONÓMICOS QUE PODRÍA
CAUSAR LA FIRMA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA
Y LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO

BIBIANA EMILCE PINILLA MANRIQUE 10971259
CESAR AUGUSTO LOPEZ JÁUREGUI 10961244

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE ECONOMÍA
BOGOTÁ
2006

ANÁLISIS DE LOS POSIBLES EFECTOS ECONÓMICOS QUE PODRÍA
CAUSAR LA FIRMA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA
Y LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO

BIBIANA EMILCE PINILLA MANRIQUE 10971259
CESAR AUGUSTO LOPEZ JÁUREGUI 10961244

DIRECTOR
LEONARDO VILLARREAL

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE ECONOMÍA
BOGOTÁ
2006

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	3
2. OBJETIVOS	4
3. ANTECEDENTES	4
4. RESULTADOS OBTENIDOS	
4.1 CAPITULO I. Sector Textil y Confecciones	8
4.1.1 Evolución del sector Textil y Confecciones	8
4.1.2 Generalidades del sector	10
4.1.2.1 Producción de textiles	10
4.1.2.2 Producción confecciones	11
4.1.2.3 Exportaciones del sector Textil	13
4.1.2.4 Principales destinos de exportaciones	14
4.1.2.3 Exportaciones sector confecciones	14
4.1.2.5 Principales destinos de exportaciones	15
4.1.2.6 Importaciones sector textil y confecciones	15
4.2 CAPÍTULO 2. Análisis de competitividad del sector textil y de confecciones colombiano para los años 1992 – 2002	18
4.2.1 Indicadores de eficiencia en el proceso productivo	19
4.2.2 Indicadores de inversión	21
4.2.3 Indicadores de productividad laboral y remuneración salarial	23
4.2.4 Análisis Microeconómico del sector	25
4.2.5 Análisis Macroeconómico del sector	26
4.2.6 Análisis Mesoconómico del sector	27
4.2.7 Análisis Metaeconómico del sector	29

4.3.	CAPÍTULO 3. Tratados de Libre Comercio	31
4.3.1	Evolución de los tratados comerciales en Colombia	31
4.3.2	Acuerdos comerciales representativos para Colombia	32
4.3.2.1	ALCA	32
4.3.2.2	APTDEA	33
4.3.2.3	Incidencia del APTDEA en el sector de las confecciones	35
4.3.3	Experiencias de Otros países con la firma de acuerdos comerciales con Estados Unidos	37
4.4.	CAPÍTULO 4. Impacto del TLC sobre el sector textil y de confecciones Colombiano	41
4.4.1	Resultado de la última ronda de negociación del TLC en el sector textil y de confecciones	43
5.	CONCLUSIONES	46
6.	RECOMENDACIONES	49
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	51

INTRODUCCION

En Colombia existe un objetivo generalizado dentro de la cadena textil y es generar empleo e incrementar las exportaciones. El fundamento de esta investigación es proporcionar una idea clara de la situación real del sector textil colombiano y de las consecuencias que tendría para éste, la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos.

Colombia no está en capacidad de atender los compromisos que implican la apertura de un mercado como el de los Estados Unidos, puesto que un conjunto grande de empresas textiles colombianas están acogidas a la ley 550 de reestructuración, su capacidad instalada es obsoleta, lo mismo que su estructura organizacional es muy piramidal. Estos factores han generado problemas de competitividad que se reflejan en una pérdida permanente de mercados internacionales. (Martínez, 2005). Por lo tanto, es importante revisar cuidadosamente estas negociaciones para que sus consecuencias no sean negativas para el sector y que la firma del TLC propicie relaciones equitativas entre las partes para lograr un desarrollo económico entre las mismas.

Con la presente propuesta de investigación se analizará una perspectiva económica de los efectos que tendrá la firma del TLC en el sector textil colombiano y poder establecer cuales podrían ser las debilidades y fortalezas de aquellas empresas del sector para que estén al nivel adecuado y puedan competir con otros mercados más exigentes.

Es por esta razón, que el realizar esta investigación se hace importante; ya que hasta el momento, los estudios realizados sobre las negociaciones del TLC no han dejado en claro como se afectará de manera directa el sector textil en sus exportaciones, importaciones, salarios, empleo y el PIB, pues han sido tratados en general, por lo tanto no se puede pasar por desapercibidos los efectos causados a un sector que desde siempre ha aportado estabilidad laboral al país y crecimiento económico.

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar las posibles consecuencias que se presentarán en el sector textil colombiano, cuando entre en vigencia el TLC con Estados Unidos.

Objetivos específicos:

- Analizar la evolución del sector textil Colombiano entre los periodos comprendidos de 1995 al 2005.
- Estudiar las experiencias que han tenido China, México, Brasil y Chile a partir de los acuerdos de libre comercio con Estados Unidos en el sector textil.
- Identificar y evaluar las principales negociaciones, acuerdos comerciales y leyes de preferencias arancelarias firmados por Colombia. (ATPDEA-ALCA, ATPA) ¹
- Identificar y analizar las posibles oportunidades y amenazas que conduciría la firma del TLC para la industria textil Colombiana.

3. ANTECEDENTES

La industria textil es una de las más antiguas, ya que fue una de las primeras ocupaciones del hombre en las sociedades organizadas. Los productos textiles fueron los primeros objetos de comercio entre las civilizaciones del Mediterráneo hacia los países del tercer mundo. En la actualidad esta industria ha servido de

¹ ATPDEA : Ley de preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas
ATPA: Acuerdo de Preferencias Arancelarias para la Región Andina.

motor de los procesos de industrialización, en especial para los países latinoamericanos. (Mijailov, 1997).

La importancia de la integración de las economías de países entre sí, surge de la necesidad de ampliar las oportunidades de crecimiento y desarrollo económico sostenido para todos los sectores productivos de un país. Es así, como explica un análisis realizado por la Universidad Tecnológica de El Salvador en el cual, hace referencia a que los tratados de libre comercio permiten que los consumidores accedan a productos de excelente calidad, con bajos precios y la posibilidad de realizar alianzas estratégicas para posibilitar la transferencia de tecnología y el aumento de la productividad. (MINED, 1997).

Pero no todo es positivo al realizar dichos tratados, pues al revisar un estudio efectuado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para Chile, se encuentra que la política gubernamental no ha demostrado ninguna intención proteccionista para el sector textil, lo que representa una ventaja para nuevos actores que quieran ingresar al mercado e imponer sus condiciones y llevar a dicho país a desmejorar sus condiciones; se debe tener en cuenta que el desarrollo de la legislación tributaria y cambiaria para todos los países es diferente.

Otras experiencias analizadas en países como México, en donde existen suscritos casi 10 Tratados de Libre Comercio con cerca de 31 países y que le han representado un crecimiento económico en los últimos 10 años, se observa que el sector textil y de confecciones ha sido uno de los más beneficiados y ha impulsado a tal grado, que para el gobierno Mexicano la cadena de fibras textiles es un sector estratégico para el crecimiento del PIB, teniendo en cuenta que las exportaciones para el período 1993-2001 registraron un crecimiento medio anual del 20.6% por arriba de las exportaciones totales que son el 15%. (Cidetexco, 2003).

Según el informe de CIDETEXCO, "Esta cadena productiva, representa la cuarta actividad manufacturera más importante de México. En el 2001 participó en el

1.2% del producto interno bruto (PIB) total y 7.1% del PIB manufacturero. Contribuyó con el 17.5 % del empleo y con el 2.4% de la inversión de industria manufacturera”.²

Existen otras experiencias de tratados de libre comercio con países como Canadá y otros países de Centro América, donde se observan beneficios tales como a) aumento en las exportaciones, lo que significa que los productores nacionales tienen más oportunidades e ingresos por la venta de sus productos, b) incremento de las importaciones, lo que representa que los consumidores pueden adquirir productos extranjeros a mejores precios y de mejor calidad y c) aumento en la inversión extranjera en el país, lo que se traduce en nuevas fuentes de empleo para una población que necesita de oportunidades para salir adelante. (Guevara, 2004).

Para Colombia, se destacan dos características propias de su geografía que se suman a las fortalezas económicas del país para asumir este tipo de acuerdos comerciales; de una parte la cercanía natural al mercado de Estados Unidos y de otra parte la posibilidad de diseñar políticas expansivas que en los mercados en bloque se pueden mover dentro de subregiones como la Comunidad Andina de Naciones. (Reina, 2004).

A pesar de contar con las fortalezas anteriores, al realizar alguna negociación comercial, Colombia debe tener en cuenta que China es un país competitivo y el éxito de su producción esta basado en bajos salarios y abundante mano de obra, inversiones en tecnología, cuenta con una economía a escala y lo más sobresaliente es la disciplina social con la que llevan a cabo sus labores.³

En el periodo comprendido entre 1960 y 1992, Colombia era un país exportador de algodón y cubría las necesidades del consumo interno para la fabricación de

² Fuente: INEGI-México 2002. Análisis Cidetexco

³ Informe Político y Económico República Popular China Actualizado el 4 de Mayo de 2001

textiles, pero esta condición cambió radicalmente para 1993, donde se vio la necesidad de recurrir al mercado externo para suplir este requerimiento, dejando así de ser competitiva en el mercado mundial de los textiles.

Según los estudios del Comité Consultivo Internacional del Algodón (ICAC, por sus siglas en inglés), en los últimos 10 años el algodón es uno de los productos más subvencionados e intervenidos en la producción del mercado mundial, por tanto ha marginado a los países en desarrollo para la producción de este bien. Si se eliminaran estos subsidios y subvenciones el precio internacional sería un 20% más alto, según el ICAC, Colombia podría ser competitiva en el mercado mundial y abastecer plenamente los requerimientos de la industria nacional. (Martínez, 2005)

La apertura económica fue un factor determinante para la entrada de algodón subsidiado procedente de los Estados Unidos, el área cultivable de algodón para 1991 era de 250 mil hectáreas aproximadamente y se redujo a 53 mil hectáreas para el 2001. Según cifras del ministerio de agricultura, el departamento del Cesar era el principal productor de algodón, con una producción cercana a las 58 mil hectáreas para 1992 y pasó a cultivar 1.836 hectáreas para 2003.

Esta reducción afectó departamentos como Sucre, Atlántico y Magdalena en donde desapareció completamente el cultivo de algodón, lo que ocasionó una nueva distribución regional para este cultivo, localizándolo en los departamentos de Córdoba, Tolima y Valle del Cauca, ocasionando que Colombia cada vez sea más dependiente de las importaciones y a su vez que la industria nacional sea más vulnerable a los movimientos de la producción mundial, a las variaciones en la tasa de cambio y a las políticas de productores y exportadores mundiales que subsidian, que otorgan incentivos y que modifican los precios a su acomodo. (Martínez, 2005)

4. 1. CAPITULO 1 - SECTOR TEXTIL COLOMBIANO

4.1.1. Evolución del sector

Colombia es un país con tradición textilera y empezó produciendo con hilazas importadas, luego emprendió el proceso de integración vertical que dio paso a la autosuficiencia en los años 50. (Bruggen, 1999).

Las primeras fábricas textiles en Colombia se fundaron entre 1910 y 1920 las cuales determinaron el destino de la industria textil, pero en 1930 el sector textil se reestructuró y surgieron grandes empresas como: Coltejer, Tejidos del Hato y Tejicondor; quienes establecieron un oligopolio real según el Censo Industrial de 1945, representando el 65% de la capacidad de producción total de hilados y tejidos de las 66 empresas registradas. (Rojas, 2002).

En 1960 Colombia era un país exportador de algodón y cubría las necesidades del consumo interno para la fabricación de textiles, pero en el periodo comprendido de 1977 a 1980 se presentó un estancamiento y una pérdida de competitividad frente a los mercados extranjeros debido al auge del mercado textil del lejano oriente, a diseños pasados de moda, a la falta de inversión textil y a problemas de rendimientos en la producción. (Rojas, 2002).

Existe a nivel internacional una Sobrecapacidad de producción desde comienzos de los años 80. Esta mayor oferta coloca a estas industrias en situación de competencia muy difícil. Mundialización de los mercados, representado por: La rápida industrialización de algunos países en vía de desarrollo en textiles y confecciones, la liberación de las importaciones, la globalización de la información, deslocalización de la producción. La mayoría de los productos textiles, especialmente los de uso final han perdido la nacionalización de producción. El "hecho en..." Tiene hoy un poco sentido

real. El hilo puede ser de un país, la tela de otro y la confección de un tercero
(Gómez, 2005)

A comienzos de los años ochenta se inicio la recesión económica mundial y el gobierno entra en un proceso de abrir sus mercados que marcó el inicio de la decadencia de la producción textil. A mediados de esta década comienza una apertura de aduanas que obligó a iniciar programas de modernización en los sistemas productivos, a realizar grandes inversiones, a reducir costos para poder enfrentar la competencia internacional.

A partir de la década de los noventa la presión fue mayor con la apertura económica, las empresas textiles se vieron enfrentadas a la importación de telas y con la entrada de materia prima subsidiada la caída de los precios de los textiles nacionales fue mayor, dando origen en 1995 a que del total de todas las empresas que entraron en concordato para esta época, el 25% correspondía a empresas del sector textil.

Entre 1996 y 1999 el incremento en la importación y el contrabando de textiles agudizo la caída de los precios internos, en 1998 se comenzó el año con muchas expectativas y con la certeza de que la situación mejoraría pero finalizando el año las ventas decrecieron y las empresas del sector no pudieron cumplir sus expectativas en ventas. Para 1999, Venezuela había disminuido la compra de textiles colombianos y sumado a esto la demanda doméstica descendía.

Desde el año 2000 y hasta la fecha se ha observado un ligero crecimiento en las ventas de las confecciones debido al aumento de las exportaciones a Venezuela, Costa Rica, México y Estados Unidos.

4.1.2. Generalidades del Sector

Las ventajas arancelarias que se pueden otorgar para aquellos productos en los que el valor de los insumos son demasiados altos y el acceder a productos de buena calidad, han hecho que las relaciones entre países de economías abiertas sean estrechas y en algunas de estas se comercien más de la mitad de su producto nacional (Samuelson, 1992).

El caso del sector textil y de confecciones Colombiano presenta un alto grado de penetración de productos extranjeros ya que un 40% de las ventas locales son de productos importados. (Cidetexco, 2003). Esto significa que con el paso del tiempo las industrias se han ido especializando en ciertos productos, que permiten que hoy en día se mantengan sus ventas hacia el exterior y puedan competir con el mercado de China, aunque se ha mantenido esta tendencia, la balanza comercial muestra un déficit en este renglón.

Para mayor comprensión del comportamiento de esta industria tan importante para el país, por su generación de empleo y por su reconocimiento internacional, se analizarán sus exportaciones, importaciones y su producción a continuación.

4.1.2.1 Producción textil

Como se mencionaba anteriormente este sector es un importante generador de empleo, porque se requiere mucha mano de obra. Adicionalmente representa el 16.34% del total de la industria manufacturera en Colombia y el 22.74% de personal ocupados en este sector.

A octubre del 2005 la industria textil ha recobrado la dinámica pérdida en los años anteriores con el aumento de las ventas a Estados Unidos y a Costa Rica, después de que las ventas disminuyeron por el incremento de

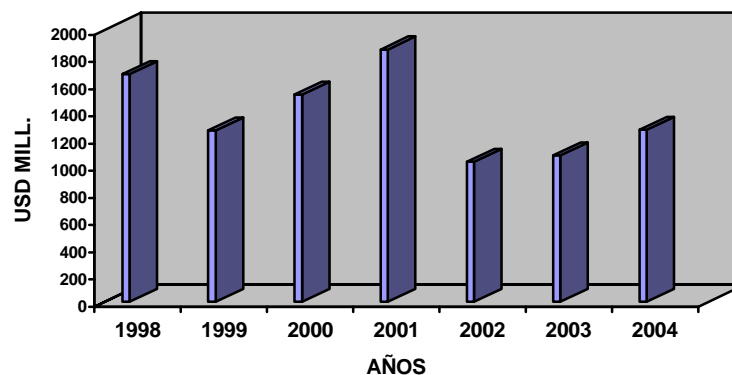
las importaciones competitivas, al contrabando, a las menores ventas a Venezuela y al estancamiento de la demanda doméstica.

Tabla No. 1 Generalidades Producción Textil

GENERALIDADES	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Produccion Bruta (USD mill.)	1679,8	1261,9	1528,7	1859	1031,4	1078,9	1268,3
Participación en el PIB (%)	1,9	1,5	1,8	2,3	1,3	1,3	1,3
Part. En producción Industrial (%)	5,1	5,1	5,5	5,9	4,1	3,9	3,7
Valor Agregado(USD mill.)	845,5	635,1	769,4	767,1	457,8	540,7	638,6
Part. Valor agregado en el PIB (%)	1	0,9	0,7	0,9	0,6	0,7	0,7
Part. En V. agregado Industrial (%)	5,6	5,6	6	5,5	4,2	4,2	4,2
Empleo Directo (No. de personas)	57018	52114	56890	56491	44745	44616	44882

Fuente: Dane - Bancoldex

Grafica No.1, PRODUCCION BRUTA



Fuente: Dane - Bancoldex

4.1.2.2. Producción Confecciones

En confecciones la industria satisface la mayor parte del mercado interno y tiene una creciente tasa de apertura exportadora. Para el año 2003, se encontró 8.319 empresas confeccionistas registradas en cámaras de comercio y se estima que la cifra aumentó considerablemente en estos dos últimos años. El 13% de estas empresas confeccionistas son maquiladoras⁴, confeccionan a terceros o son productoras en satélite. (Martínez Covaleda, 2005).

⁴ Maquiladoras: se refiere a un conjunto de relaciones entre establecimientos económicos a través de un régimen de zonas de libre transformación de materias primas que se importan temporalmente a un país para ser luego reexportadas como producto más acabado y con algún valor agregado.

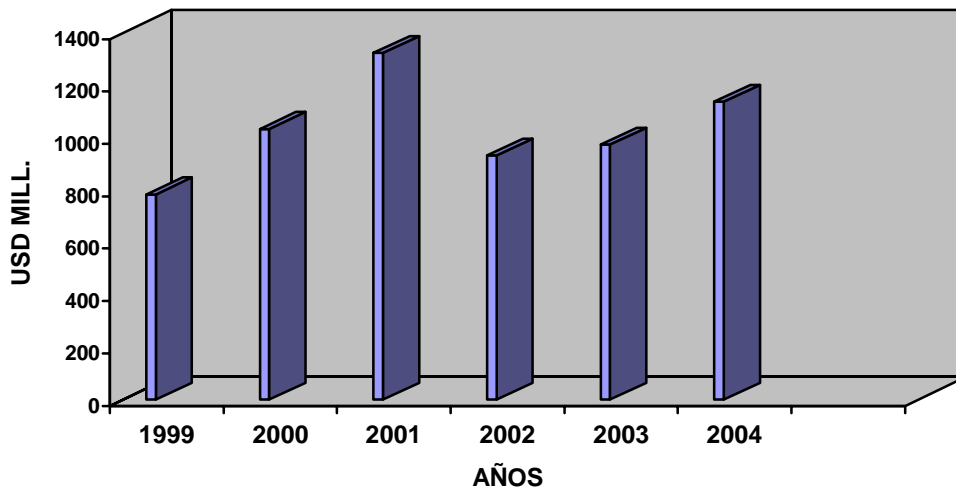
Este sector al igual que los textiles es un alto generador de empleo y en especial para poblaciones con escasos recursos, pues la confección de prendas de vestir es una alternativa económica, permite que si las personas cuentan con capacidad, creatividad y destreza puedan realizar una inversión mínima y hacer crecer este negocio.

Tabla No. 2 Generalidades Producción Confecciones

GENERALIDADES	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Producción Bruta (USD mill.)	784.2	1034.2	1324.4	932	974.1	1137.6
Participación en el PIB (%)	1.9	1.2	1.6	1.2	1.2	1.2
Part. En producción Industrial (%)	3.2	3.7	4.2	3.7	3.5	3.4
Valor Agregado(USD mill.)	397.4	519.8	578.1	452.4	529.9	622
Part. Valor agregado en el PIB (%)	0.5	0.6	0.7	0.6	0.7	0.7
Part. En V. agregado Industrial (%)	3.5	4.1	4.2	4.1	4.1	4.1
Empleo Directo (No. de personas)	56800	61383	67715	62808	65678	65471

Fuente: Dane – Bancoldex

Grafica No. 6, PRODUCCION BRUTA



Fuente: Dane - Bancoldex

4.1.2.3. Exportaciones Sector Textiles

El crecimiento de las exportaciones colombianas de textiles ha sido mínimo, el crecimiento estuvo por el orden de 1.95% entre 1991 al 2001, situación que fue provocada por la apertura económica los productores nacionales no estaban preparados para competir con productores con mayor desarrollo tecnológico con mayor capital y con menores costos laborales.

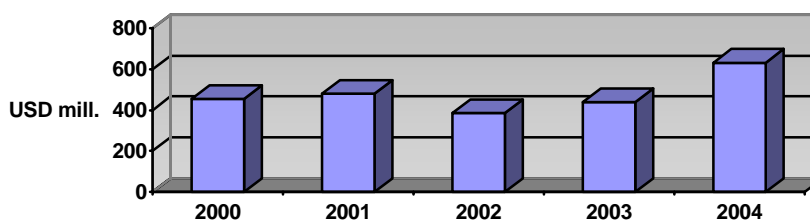
En medio de la globalización Colombia debe aumentar sus exportaciones, pues el consumo local no es suficiente para mantener este sector. Ya que según un informe realizado por Jorge Gómez Gallego Secretario Ejecutivo de Salvación Agropecuaria de Antioquia afirma que *“la baja en el consumo per cápita es consecuencia lógica de la pobreza que el mismo modelo propicia. Mientras en 1991 cada colombiano adquiría en promedio 4 Kilos de telas y vestuario, diez años después únicamente logra comprar 3.75, cifra que esta por debajo de los promedios mundiales”*

Tabla No. 3, Exportaciones Sector Textiles

VENTAS EXTERNAS	2000	2001	2002	2003	2004
Exportaciones (USD mill.)	455.9	481.3	384.6	438.5	632.1
Part. En Exp. No tradicionales (%)	7.1	7.0	5.8	6.2	7.0
Tasa de apertura Exportadora (%)	29.7	25.9	37.3	40.6	49.8

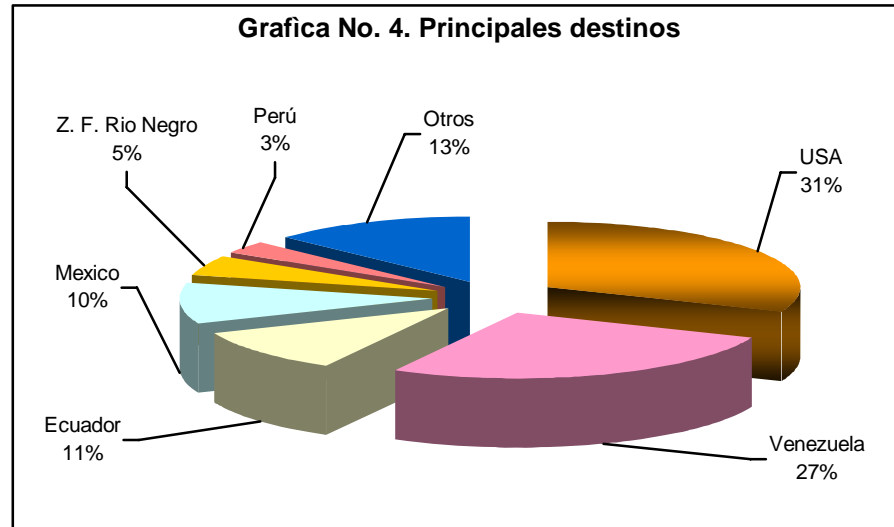
Fuente: Bancoldex

Grafica No. 3. Tendencia de las exportaciones del sector textiles



Fuente: Dane. Encuesta Anual Manufacturera

4.1.2.4. Principales destinos Exportaciones de textiles (2004)



Fuente: Bancoldex

4.1.2.5. Exportaciones sector Confecciones

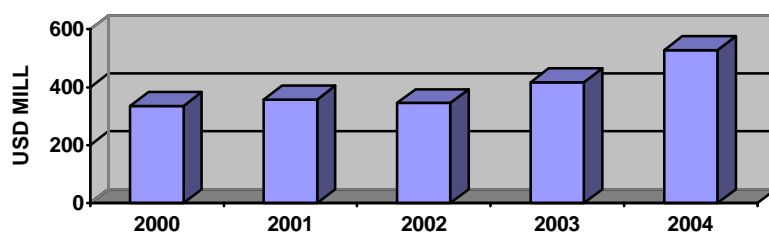
La dinámica de las exportaciones del sector de las confecciones ha sido mejor con respecto a los textiles, teniendo en cuenta que en este grupo encontramos empresas medianas y pequeñas dedicadas a la confección de ropa interior, ropa deportiva, ropa para mujer y ropa infantil. Satisfaciendo así la demanda de mercados exigentes como Estados Unidos, siendo estas empresas en su mayoría establecimientos de personas que trabajan por sus propios medios y con maquinaria rudimentaria.

Tabla No. 4, Exportaciones Sector Confecciones

VENTAS EXTERNAS	2000	2001	2002	2003	2004
Exportaciones (USD mill.)	335	357.9	345.7	417.8	527.4
Part. En Exp. No tradicionales (%)	5.2	5.2	5.2	5.9	5.9
Tasa de apertura Exportadora (%)	32.4	27	37.1	42.9	46.4

Fuente: Bancoldex

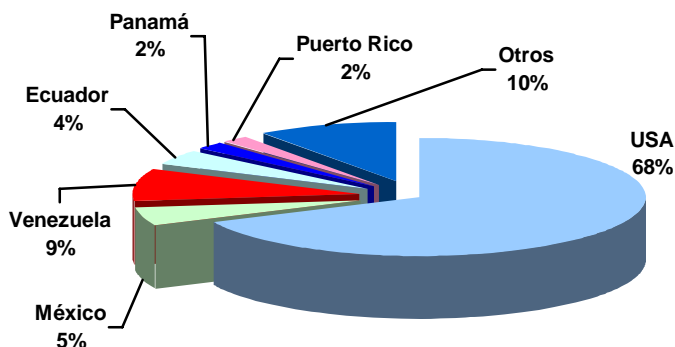
Gráfica No 5, Exportaciones sector Confecciones



Fuente: Dane. Encuesta Anual Manufacturera

4.1.2.6. Principales destinos Exportaciones Confecciones (2004)

Gráfica No. 6 Sector Confecciones



Fuente: Bancoldex

4.1.2.7 Importaciones sector textiles y confecciones

La velocidad con la que han crecido las importaciones supera nueve veces a las exportaciones colombianas. Esta situación es consecuencia de las devaluaciones y a la mayor explotación del trabajo asalariado.

..”Mientras en 1990 el 90% de los textiles consumidos por los colombianos eran producidos en nuestra nación, hoy ese porcentaje se ha reducido al 84%. Esto explica por qué mientras en 1990 el sector ocupaba cerca de 180.000 personas de una población total de 32 millones de personas, este año ocupa 216.000 de una población de 44.5 millones. De ofrecer trabajo del 0.0056% del total de la población se redujo la

oferta al 0.0048% de la misma, es decir en términos reales se redujo el 15%”. (Gómez, 2005)

Otro factor importante para el aumento de las importaciones en el sector textil es motivado por la entrada de algodón subsidiado de los Estados Unidos como consecuencia de la apertura económica. Para 1993 Colombia dejó de ser un país exportador neto de algodón y pasó a importar más del 55% de las necesidades de la industria.

“ En la medida en que Colombia es cada vez más dependiente de las importaciones, la industria nacional se hace vulnerable a los movimientos de la producción mundial y a los cambios en la tasa de cambio; al igual que a las políticas de los grandes productores y exportadores mundiales que subsidian y otorgan incentivos que modifican los precios”. (Martínez Covaleda, 2005 Pg 15).

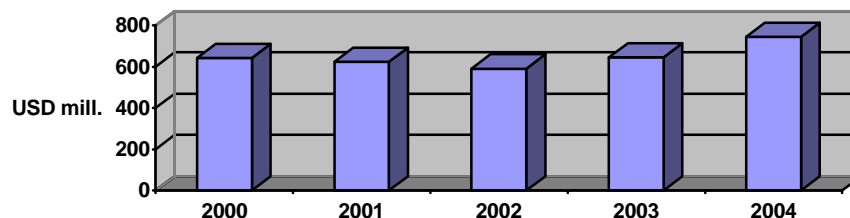
4.1.2.7.1. Importaciones Sector Textiles

Tabla No. 5. Importaciones Sector Textiles

Importaciones	2000	2001	2002	2003	2004
Importaciones (USD mill.)	643.1	622.4	590.6	644.8	744.5
Part. Totales (%)	5.6	4.9	4.6	4.6	4.4
Penetración de importaciones (%)	35.6	37.4	47.7	50.2	53.9

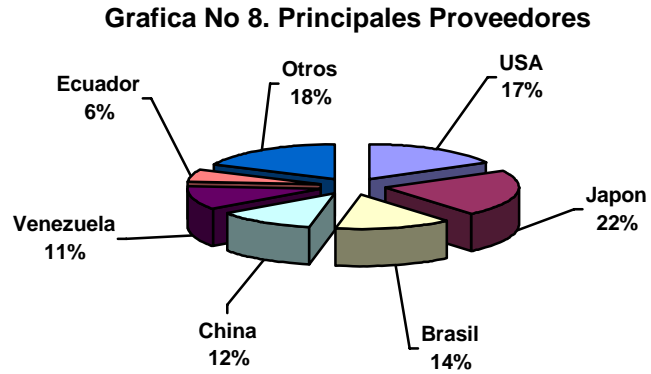
Fuente: Bancoldex

Grafica No. 7. Tendencia de las importaciones del sector textiles



Fuente: Dane. Encuesta Anual Manufacturera

4.1.2.7.2 Principales proveedores Sector Textiles (2004)



Fuente: Bancoldex

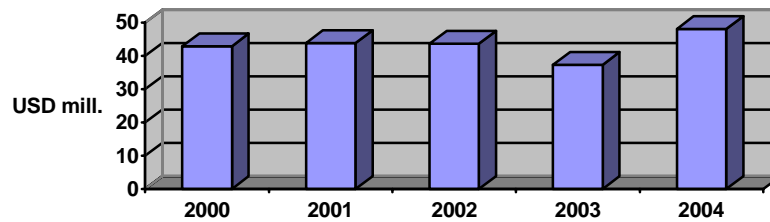
4.1.2.7.3. Importaciones Sector Confecciones

Tabla No. 6. Importaciones Sector Confecciones

Importaciones	2000	2001	2002	2003	2004
Importaciones (USD mill.)	42.8	43.8	43.5	37.3	47.9
Part. Totales (%)	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3
Penetración de importaciones (%)	6.2	5.8	6.9	6.3	7.3

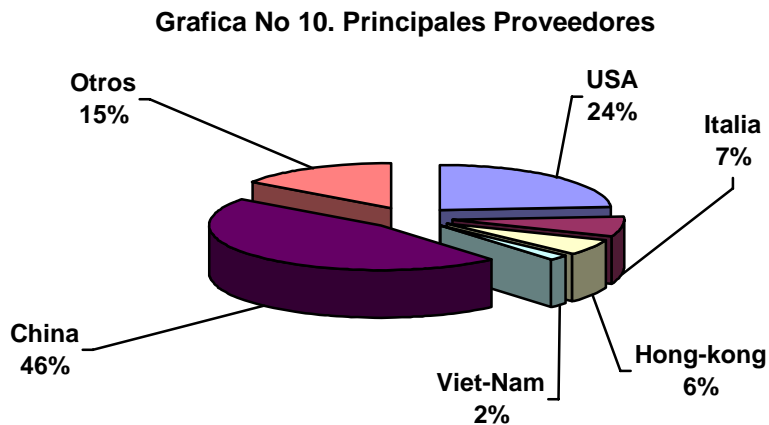
Fuente: Bancoldex

Grafica No. 9. Tendencia de las importaciones del sector Confecciones



Fuente: Dane. Encuesta Anual Manufacturera

4.1.2.6.4. Principales proveedores Sector Confecciones (2004)



Fuente: Bancoldex

4.1 Análisis de competitividad del sector textil y de confecciones Colombiano para los años 1992-2002

El concepto de competitividad hace referencia al desarrollo de las capacidades para optimizar recursos e innovar y así proteger una economía. La competitividad entonces debe ser vista como el resultado de interacciones dentro de un sistema complejo.

Para analizar el comportamiento del sector textil y de confecciones se encuentran ciertas limitantes especialmente para la obtención de la información correcta y completa de los últimos 2 años. En segundo lugar, los datos para determinar el número de micro empresas del sector varía, puesto que las estadísticas anuales del DANE para el año 1995, proporciona como resultado que no hay más de 500 micro empresas dedicadas a la confección y según la ANDI (Asociación nacional de Empresarios) son más de 980 empresas.

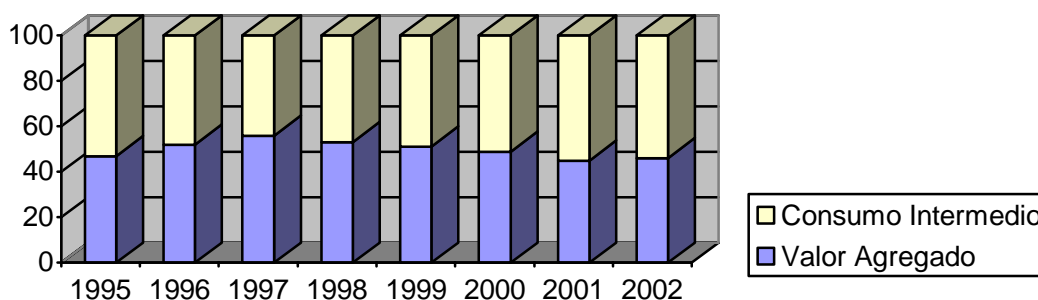
Pero según el estudio realizado por el Observatorio de Agrocadenas realizado en el año 2005, afirma lo siguiente: “*el análisis del comportamiento del sector durante la década del noventa puede darnos una idea del comportamiento reciente de la industria de los textiles y las confecciones, teniendo en cuenta una nueva situación económica política e institucional en el país originada a partir del proceso de apertura y liberalización económica*”.⁵

4.2.1 Indicadores de eficiencia en el proceso productivo

La capacidad tecnológica con la que cuenta el sector textil, demuestra el nivel de eficiencia en la generación de valor agregado y consumo intermedio (materias primas e insumos).

El algodón como principal materia prima en la fabricación de textiles, no tiene un resultado satisfactorio en la generación de valor agregado sobre la producción bruta, ya que, como se observa en la siguiente gráfica, está en el orden del 0.49% anual, muy por debajo del crecimiento anual del total de la producción manufacturera, debido en gran parte, al envejecimiento de la maquinaria. Esta situación conlleva a que el sector sea menos eficiente en la generación de valor agregado.

Gráfica No. 11. Componentes de la producción bruta del Sector Textil en Colombia 1995 - 2002

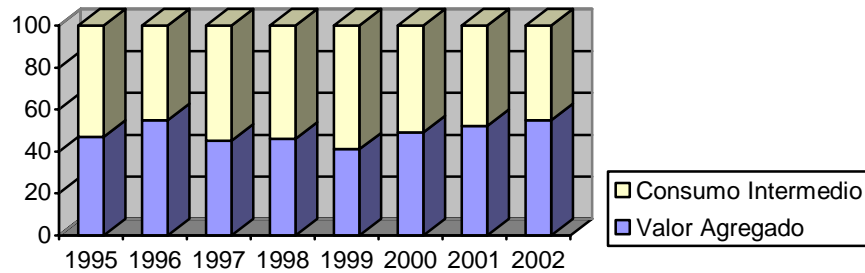


Fuente: Encuesta anual Manufacturera

⁵ La agroindustria del algodón en Colombia: los textiles y las confecciones. Estudio realizado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Observatorio Agrocadenas Colombia. Octubre del 2005.

Por el lado de la industria de la confección de prendas con algodón, la participación en la producción de valor agregado es superior a la producción bruta, se encuentra por el orden del 0.94% casi el doble de la producción textil.

Grafica No 12. Componentes de la producción Bruta del Sector de las Confecciones en Colombia 1995 - 2002



Fuente: Encuesta anual Manufacturera

Producción bruta y consumo intermedio

Al dividir la producción bruta y consumo intermedio, da como resultado un indicador que mide la eficiencia en la utilización de los recursos que existen en el proceso productivo. Cuando este resultado es mayor a la unidad quiere decir que por cada peso utilizado en el consumo interno, se adquiere más de un peso en la producción bruta.

**Tabla No. 7. INDICADOR DE EFICIENCIA PRODUCTIVA
Producción bruta/Consumo intermedio (Pesos constantes de 2000)**

Actividad	1992	1996	1997	1999	2000	Prom. 1992-2000
Fabricación de hilados y textiles de Algodón	1.80	2,17	2,08	1,94	1,88	1.99
Fabricación de prendas de vestir de algodón	2.11	2,35	2,35	2,23	2,33	2,24
Total industria manufacturera	1.72	1,82	1,83	1,85	1,78	1,78

Fuente: Dane – Cálculos observatorio Agrocadenas

En la tabla anterior, se demuestra el incremento en este indicador; para el año 1992 estaba en \$1.80 y pasó en el año 2000 a \$1.88, proyectando una ganancia en eficiencia de 4.4% con respecto al total de la producción manufacturera. Esta cifra, está por debajo del total del promedio, pero demuestra que el sector ha mejorado en la eficiencia de los procesos productivos, pero le falta controlar los gastos de los insumos y de las materias primas.

En la década de los noventa, queda claramente demostrado que las confecciones tienen un repunte significativo en el nivel de eficiencia con respecto a los textiles, en 1992 el indicador estaba en \$2.11, para el año 2000 paso a ser \$2.24 por cada peso gastado en consumo intermedio.⁶

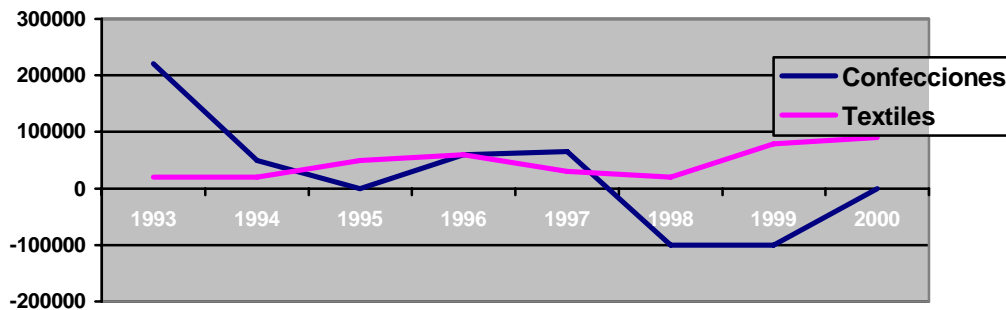
El crecimiento del sector de las confecciones, se debe en gran parte a la fabricación de subsectores de corsetería artículos de camisería y el más importante la ropa interior, pues es donde se ha demostrado el aprovechamiento de los recursos en este sector ubicándolo como el más eficiente.

4.2.2 Indicadores de Inversión

Esta es una de las áreas en donde el sector textil muestra los peores resultados. Tomando el algodón como el insumo más importante en la fabricación de textiles y elaboración de confecciones, muestra una disminución del -20% anual en la inversión bruta para el periodo comprendido entre 1992-2000, los sectores que vieron comprometida su producción fueron colchas, las toallas y la fabricación de tejido plano de algodón.

⁶ EAM-DANE. Cálculos observatorio agrocadenas

**Grafica No13. Inversion Bruta en la Industria Textil y Confecciones
apartir del Algodón 1992 - 2000**



Fuente: Encuesta Anual Manufacturera

La crisis que vivió el sector tuvo un periodo de desinversión para el año 1999, año en el que terminaría la crisis y se comenzaría para el año 2000 un periodo de recuperación de la inversión bruta, alcanzando los 49.989 millones de pesos.

Un número considerable de empresas que entraron en crisis, se vieron obligadas no solamente a reducir su nivel inversión, sino también a reducir la capacidad de producción de sus plantas y a utilizar sus activos fijos para generar liquidez y poder asumir deudas. En la actualidad, existen empresas importantes del sector que mantienen este proceso de reestructuración con la finalidad de mejorar sus indicadores productivos.

De la misma manera, como el sector textil redujo su nivel de inversión el sector de las confecciones también lo hizo, pero no fue tan marcado, pues tuvo una reducción del -3.3% anual para el mismo periodo. Cabe anotar, que en algunas actividades se presentó inversión, como es en la fabricación de corsetería, de ropa para bebé y de ropa interior para hombre y niño.

Según un estudio realizado por ANIF se concluyó que con la eventual firma del TLC, se espera que la inversión en nuevas tecnologías ajusten los portafolios a los mercados nuevos con innovación en productos textiles, y

se forjen alianzas con socios extranjeros que faciliten la entrada al mercado y se mejore la eficiencia.

4.2.3 Indicadores de productividad laboral y remuneración salarial

La cadena de textiles y de confecciones en Colombia tiene un recorrido de más de 100 años, generando empleo y divisas para el país, ya que aporta más de 800 mil empleos directos e indirectos. Para el periodo comprendido entre 1998 y 2004 que representan el 12% del empleo total del sector manufacturero, existen alrededor de 450 empresas textiles y 10.000 dedicadas a la confección. La producción de confecciones generalmente aumenta su producción en el segundo semestre de cada año, pues la época navideña y la temporada escolar establecen este comportamiento.

Al revisar la industria de la confección en Colombia, se observa que su participación en la producción industrial ha aumentado del 3.1% en el año 1997 al 3.3% en el año 2003, cifra que superó a los promedios industriales que fueron del 1.4% para los últimos cinco años⁷.

El aporte que está haciendo esta industria de la confección al empleo es representativo, ya que según datos del Dane y Anif se está empleando actualmente alrededor de 57.190 personas, lo que contribuye con el 11.5% del empleo industrial. La razón de dicho aporte es que los principales productos de la industria de la confección participan con un porcentaje alto, entre los que más aportan están los blue jeans para hombre con un 8%, las camisetas de algodón con 7.7%, los sostenes 8.3% y las piezas cortadas para confeccionar prendas de vestir con un 4.5%, permitiendo así, ser uno de los mayores empleadores en la industria y que exija mayor intensidad de trabajo.

⁷ Dane, Muestra mensual manufacturera diciembre del 2003

La productividad laboral se mide por el valor agregado que produce cada peso pagado en remuneración salarial y las prestaciones sociales. Si este indicador es mayor, mayor será la productividad. Lo que quiere decir que la capacidad tecnológica es de primera y así será la productividad laboral.

Según cálculos del observatorio de agrocadenas, para el periodo comprendido entre 1992 y 2000 la industria textil creó en promedio \$2.8 pesos de valor agregado por cada peso que se le pagó a los trabajadores del sector, ésta cifra es menor de el total del sector manufacturero. Además de esto el decrecimiento de este indicador es de -3.7%. Fuera de ser negativo este indicador está muy lejos del total del sector manufacturero que esta en 2.2%. Esto demuestra el nivel de atraso tecnológico y de maquinarias de este sector.

**Tabla No. 8. VALOR AGREGADO/SALARIOS Y PRESTACIONES
(Pesos constantes de 2000)**

Actividad	1992	1996	1997	1999	2000	Prom 1992-2000	Creci (%)
Fabricación de hilados y textiles de Algodón	3,1	3,2	2,7	2	2,6	-3,70%	-16,20%
Fabricación de prendas de vestir de Algodón	2,1	2	2,1	2,1	26	2,10%	2,80%
Total industria Manufacturera	3,3	3,4	3,4	3,4	3,9	2,20%	18,00%

Fuente: Calculo Agrocadena

Por el lado de la industria de la confección, el indicador tuvo un crecimiento anual del 2.8%. Más alto que del total de la industria manufacturera que fué de 2.2% a pesar del crecimiento del sector, el valor agregado por cada peso que se le paga como remuneración salarial al empleado fue de tan solo 2.1%, que estuvo muy por debajo del total de la industria manufacturera que tuvo como resultado (\$3.4).

4.2.4. Análisis Microeconómico del sector

Este sector presenta una gran variedad de productos, los cuales son utilizados tanto por personas como por negocios y van desde la producción de materia prima hasta la manufactura de acabados. Esta cadena se divide en tres grupos para poder llegar hacia el consumidor con un producto final y de excelente calidad, los cuales son:

- a. Producción de las materias primas para la obtención de fibras textiles tanto de origen natural como de producción química.
- b. Industrias directamente relacionadas con los procesos textiles y de confecciones. Tales como: procesamiento de fibras textiles naturales y artificiales, producción de tejido plano, tejido de punto.
- c. Actividades de comercialización.

Según la CIIU, la composición de este sector se clasifica en:

4.2.4.1 Industria de textiles:

Se elaboran hilo, hilazas, tejidos planos y de punto, otros insumos textiles que son fundamentales para la industria confeccionista. Como ejemplo están los encajes, cintas, velos, marquillas. Esta industria está compuesta principalmente por empresas que realizan la preparación e hilado del algodón, empresas encargadas de terminar las telas como las tintorerías, estampados y bordados, empresas que realizan hilaturas de fibras y tejido de textiles.

4.2.4.2. Industria de confecciones:

Se encuentran las unidades productivas cuya actividad es la transformación de materia prima en una prenda de vestir o en un artículo confeccionado. Esta industria está compuesta principalmente por diseñadores, manufactureros, confeccionistas de paquete completo y subcontratistas o maquiladores

4.2.5. Análisis macroeconómico del sector

En la historia de Colombia, se ha considerado a Medellín como la principal ciudad con desarrollo textil. Pero en los últimos años esta condición ha variado debido a que otras ciudades han tomado protagonismo en el tema.

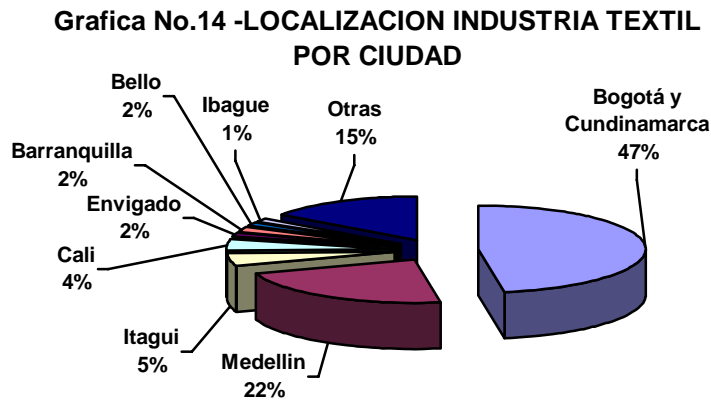
Alrededor de Medellín se ha desarrollado una próspera industria textilera de mucha tradición, esta ciudad y sus alrededores han logrado desarrollar un cluster productivo especializado en los tejidos de algodón, mezclas de poliéster y lana, fabricando telas para vestuario, hogar y usos técnicos, en plano y en punto. (Martínez Covaleda, 2005).

Las principales empresas de Medellín se caracterizan por su antigüedad. Se originaron como empresas familiares, pero con el paso del tiempo han pasado a ser grupos económicos bajo la forma de sociedades anónimas. Su actividad principal es el proceso de fibra de algodón y el tejido plano. (Bruggen, 1999)

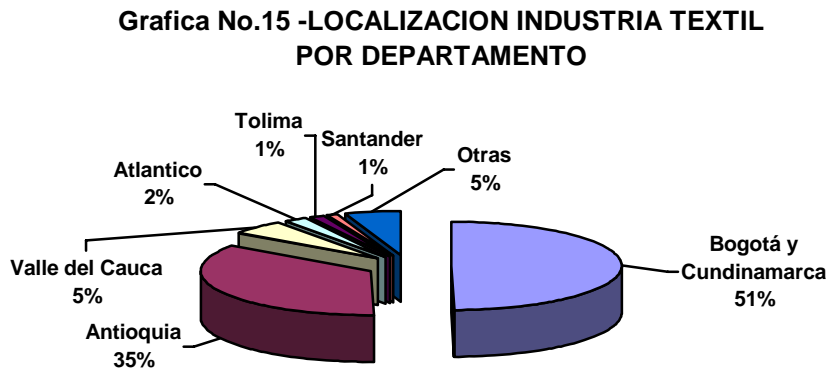
En Bogotá la industria es más joven, conservan el sentido de pertenencia de familia en comparación con la de Medellín, situación que ha generado que su infraestructura esté más tecnificada y más desarrollada. Su actividad principal es la producción de fibras sintéticas y tejidos de punto.

4.2.6. Análisis mesoeconómico del sector

La mayor participación de la industria textil se presenta en las principales ciudades donde su consumo es mayor, tales como: Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico y Tolima. Como se observa en el gráfico No.2, la ciudad de Bogotá representa el 47% de las empresas, lo que demuestra que en esta ciudad las empresas son más grandes mientras que en las otras son más atomizadas.



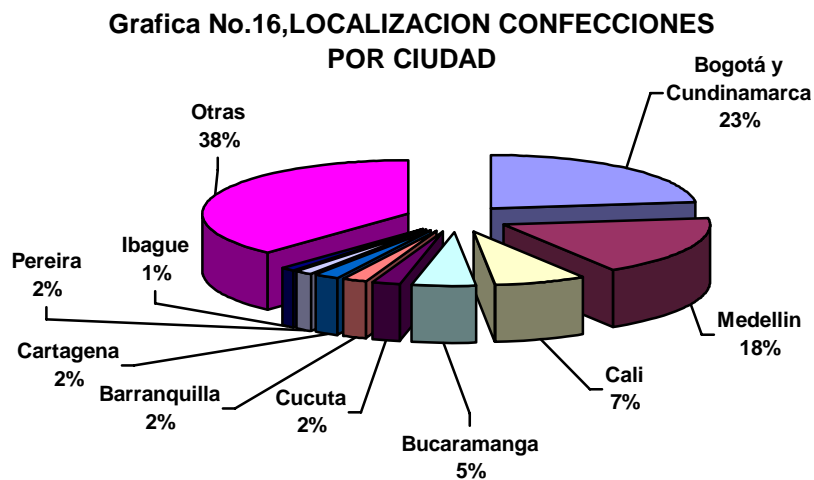
Fuente: Observatorio Agrocalendas con base en Supersociedades



Fuente: Observatorio Agrocalendas con base en Supersociedades

La industria de las confecciones tiene su sede en los principales centros industriales del país, como son Bogotá y Medellín en donde se ha desarrollado gracias a los capitales provenientes de otras actividades tanto agrícolas, pecuarias e industriales. Antioquia se destaca como el principal centro confeccionista del país, seguido por Bogotá, Valle del Cauca y Santander. (Martínez Covaleda, 2005).

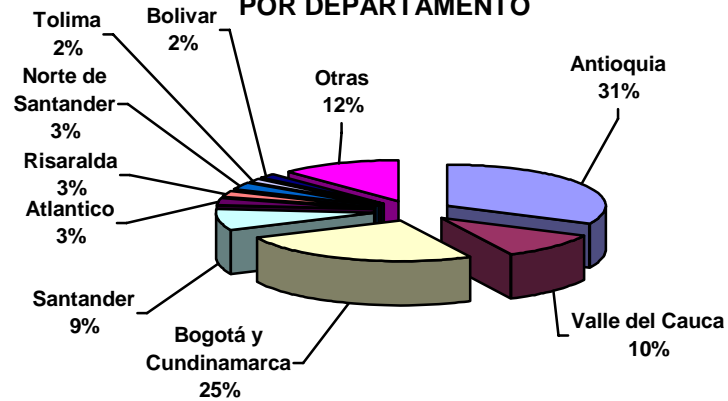
Medellín se destaca por tener como sede el Instituto Inexmoda⁸ y por realizar los principales eventos de moda. Adicionalmente se encuentran las empresas especializadas en algodón y ocupa un segundo lugar en empresas confeccionistas participando con un 18% del total de las empresas del sector siendo el primer fabricante de camisas y pantalones con telas a base de algodón. En Bogotá representa el 23% del total de las empresas, y se dedica a la confección de camisas y ropa formal para vestuario de hombre y mujer.



Fuente Observatorio Agrocadenas con base en Supersociedades

⁸ Inexmoda: Fundación sin ánimo de lucro que trabaja para la cadena de textiles y confección financia sus actividades únicamente a través del cobro de los servicios que presta. Coordina la concertación y divulgación de conceptos de modas por medio del ISCI, informe de sensibilidades y conceptos de moda vestuario interior y exterior, basado en las predicciones internacionales

**Grafica No.17 -LOCALIZACION INDUSTRIA
CONFECCIONES
POR DEPARTAMENTO**



Fuente Observatorio Agrocadenas con base en Supersociedades

4.2.7. Análisis Metaeconómico

La competencia de la economía colombiana no va ser directamente con Estados Unidos en manufactura liviana ni con materias primas, la verdadera competencia es con los productores de Taiwán, Brasil, Indonesia, Bangla Desh, México y sobretodo con China e India. Teniendo en cuenta que la mayoría de las economías andinas esta compuesta por PYMES, en Colombia hoy son casi un millón, de las cuales un 70% pertenecen al sector informal, no están formalizadas un 25% y apenas un 5% son grandes empresas, entonces es allí donde la intervención del Gobierno es muy importante.

En este punto de la investigación, se propone un análisis mayor, debido a que los distintos técnicos de negociación, en especial los de Estados Unidos, han establecido que las PYMES no pueden ser tenidas en cuenta como un sector económico sino como un estrato, impidiendo un desarrollo más competitivo frente a los mercados extranjeros, ya que la economía colombiana en su mayoría está compuesta por este de tipo de pequeñas y medianas empresas.

Siendo responsables las PYMES de la generación del 63% del empleo nacional, no cuenta con una posición negociadora privilegiada y respaldada por el Gobierno colombiano, más aún, cuando las expresiones gremiales no son sólidas, capaces de realizar estudios sectoriales como sí lo realiza la Andi y la sociedad de agricultores de Colombia.

4.3. CAPITULO 2. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En el presente estudio se ha definido un término considerado relevante en la investigación.

El Tratado de Libre Comercio (TLC): es un acuerdo por el cual dos o más países fijan normas para realizar intercambio de productos, servicios e inversiones, sin restricciones y bajo condiciones de transparencia.

Cada país se encarga de definir si quiere hacer parte o no de los acuerdos comerciales que existen en el mundo. Se puede trazar la historia de los acuerdos comerciales remontándose hasta la antigüedad. Con la reaparición del comercio durante la Edad Media, los acuerdos comerciales iniciaron su moderna evolución.

Los primeros acuerdos solían ser bilaterales y su principal objetivo consistía en establecer los derechos legales de las partes firmantes del acuerdo, creándose la idea de trato nacional. Lo relativo a la supresión de aranceles al comercio quedaba relegado a un segundo plano. (Diario Occidente, 2004)

4.3.1. Evolución de los tratados comerciales en Colombia

La evolución de los tratados comerciales se da con las siguientes etapas:

Primero, un Trato Nacional que permitía un trato igual en el territorio de otra nación. Luego el Proteccionismo, que provocó una oleada de acuerdos arancelarios bilaterales entre los países europeos. Viene la liberación del comercio en 1947 donde se firmó el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, sigla en inglés) entre 23 países, número que fue creciendo hasta llegar a 96, en 1988 (Colombia ingresó en este año). Sus principales objetivos fueron reducir las tarifas arancelarias y eliminar las prácticas que impedían la compra y venta de productos entre países. Al

igual se permitió a los países llegar a acuerdos entre ellos e impulsar la cooperación y el comercio.

El GATT desapareció para darle paso a la Organización Mundial del Comercio (OMC), en 1993 (nuestro país es miembro desde 1995). Esta tiene como objetivo principal *garantizar que las corrientes comerciales circulen con la máxima fluidez, previsibilidad y libertad posibles*. Otras funciones son administrar y controlar los acuerdos de libre comercio, supervisar las prácticas comerciales mundiales y juzgar los problemas comerciales que los estados miembros le presentan. (Diario La Republica, 2004)

El sistema se creó mediante una serie de negociaciones comerciales, o rondas, celebradas en el marco del GATT. Las primeras rondas se centraron principalmente en las reducciones arancelarias, si bien posteriormente las negociaciones pasaron a incluir otras cuestiones como las medidas antidumping y no arancelarias. La última ronda—la Ronda Uruguay, que se desarrolló entre 1986 y 1994—dio lugar a la creación de la OMC.

Uno de los tratados comerciales más importantes fue el firmado por Estados Unidos y la Unión Soviética en 1972; también resolvió antiguas diferencias y conflictos en los transportes y en el volumen de la deuda, lo que proporciono un nuevo marco para un comercio a gran escala.

Colombia ha firmado varios acuerdos: El denominado G-3 con Venezuela y México, el de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) con Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, otro con Chile y uno de los últimos fue con los países de Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

4.3.2 Acuerdos Comerciales representativos para Colombia

4.3.2.1 ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas)

Con el ánimo de fortalecer las relaciones comerciales entre los países americanos se reunieron en la ciudad de Miami en Diciembre de 1994, treinta y cuatro Jefes de estado, exceptuando Cuba, con el fin de crear un Área de Libre Comercio de las Américas. Su propósito principal es eliminar progresivamente las barreras arancelarias y de inversión. Adicional a este propósito también tiene como prioridad fundamental el libre comercio y la expansión del TLC (conocido por sus siglas en ingles como NAFTA) que incluye a Canadá, Estados Unidos y México.

Dentro de las rondas de negociaciones se han establecido nueve grupos que manejaran las siguientes áreas: acceso a mercados, inversión, servicios, compras del sector público, solución de controversias, agricultura, subsidios, antidumping, derechos compensatorios y políticas de competencia. (Serna, 2004).

En cuanto a Colombia el esquema de negociación del ALCA implica hacer todos los esfuerzos para mantener el sistema de la Comunidad Andina de naciones (CAN) porque de lo contrario, de entrada, Colombia sería uno de los mayores perdedores en las negociaciones del ALCA.

4.3.2.2 ATPDEA (Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y De Erradicación de Drogas)

Es el acuerdo comercial creado por el presidente George Bush, Firmado el 4 de Diciembre de 1991, pero para Colombia se hizo efectivo en Julio de 1992. Su contenido es la guerra contra el cultivo

y tráfico de drogas. Los países que conforman este acuerdo son: Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú.

Esta ley ofrece a los países anteriormente mencionados un tratamiento preferencial, mediante la posibilidad de ingresar productos al mercado de Estados Unidos libres de arancel. Este acuerdo tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2006 y se supone que entraría en vigencia el TLC.

Inicialmente se llamo ATPA, pero después de su vencimiento, fue prorrogado bajo el nombre de ATPDEA. Su principal objetivo es el estímulo y la creación de alternativas de empleo que reemplacen la producción y tráfico ilícito de drogas, a través del aumento del comercio de los países andinos y los Estados Unidos.

Este programa de preferencias arancelarias cobija un conjunto de productos nuevos que estaban excluidos en el ATPA, en los cuales el gobierno y los empresarios colombianos tienen expectativas de éxito. Estos son: Prendas de vestir bajo ciertas condiciones, petróleo y sus derivados, carteras y manufacturas de cuero y Atún empacado al vacío en papel o en sobres de aluminio con un contenido no mayor a 6.8 Kg.

De igual manera los productos que siguen siendo excluidos y que son representativos para Colombia, por su actividad comercial, su generación de empleo, son: Textiles, Ron y aguardiente de caña, Azúcares y jarabes, Atún empacado en cualquier tipo de contenedor hermético exceptuando los empaques o de sobres de aluminio. Es de aclarar que solo se nombran los más representativos ya que existen más de 5000 productos que también son excluidos de estos beneficios arancelarios.

Al tener como base las particularidades del ALCA que constituye las mismas normas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA siglas en inglés). Se consideraría que América latina y en este caso Colombia quedaría condicionada a especializarse en producir bienes solo para los Estados Unidos, pues las normas para poder entrar a este mercado son rígidas, entre las que se pueden nombrar: las materias primas bienes intermedios y de capital deben ser de procedencia norteamericana. (Serna, 2004)

4.3.2.3 Incidencia del ATPDEA en el Sector Confecciones

Es de aclarar que el ATPDEA tiene productos excluidos, entre ellos está el sector textil que para este caso de estudio, es importante saberlo.

En el caso de las confecciones, se verán beneficiadas con un acceso preferencial para su ingreso al mercado de los Estados Unidos, pero siempre y cuando cumplan una de las siguientes características⁹:

- Confecciones elaboradas con telas o componentes de tela totalmente formados en Estados Unidos, de hilazas formadas en los Estados Unidos o en otro país ATPA. Podrán ser cosidas con hilos de origen extranjero pero el tinturado y terminado debe ser llevado a cabo en los Estados Unidos.
- Confecciones elaboradas de telas o componentes de tela formados en uno o más países ATPA, de hilazas totalmente formadas en Estados Unidos o en uno a más países ATPA. Para esta categoría se estable una cuota del 2% del total de las importaciones de los Estados Unidos y que se irá incrementando cada año en un 0.75% hasta llegar a 5% en el cuarto año.

⁹ Preguntas más frecuentes acerca del ATPA. En www.mincomercio.gov.co

- Confecciones no producidas en los Estados Unidos o los países ATPA, si están identificados con NAFTA con categoría insuficiente.
- Regla especial para brassieres: Los brassieres serán elegidos para tratamiento preferencial sólo si el costo de las telas, sin incluir adornos y accesorios, formado en los Estados Unidos es de al menos el 75%, en promedio, del valor agregado de la tela declarado en la aduana.
- Se establecen unas reglas especiales referidas al uso de adornos y accesorios de terceros países (no podrán exceder del 25%), ciertas entretelas (no pueden exceder el 25%), la posibilidad de usar filamentos de nylon en las confecciones (cuando provienen de México, Canadá, Israel), las medias de todo tipo también se incluyen.

Todas las importaciones de confecciones que se efectúen a Estados Unidos, estarán libre de arancel mientras no se haya copado el monto de la cuota de sus importaciones y es necesario que antes de realizar la importación se informe claro bajo cuál de las características de las confecciones entra la prenda, qué materia prima se utilizó, de donde son provenientes los adornos y las telas, pues tendrán sanción sino se ajustan al texto del acuerdo.

Estados Unidos es exigente, ha elaborado una negociación a su medida, su posición es que las materias primas sean regionales y es allí donde el presidente de la asociación colombiana de productores textiles, Iván Amaya considera: *“No se puede cerrar el capítulo de la desgravación hasta no tener claro las normas de origen, ya que en este momento es importante demostrar que si no hay abasto suficiente, se puede pasar a una lista de abasto insuficiente y en ese caso se podrían traer los productos de terceros países”*.

Por otra parte, Guillermo Valencia (Presidente de Confecciones El Cid) señala que este sector colombiano tiene ventajas con respecto a Estados Unidos ya que la industria de confecciones en este país está casi terminada y la poca que queda no es competitiva, debido a que los precios son muy altos como consecuencia de sus altos costos laborales.

Para Luz Amparo Fonseca, presidenta de la Confederación Colombiana de Cultivadores de Algodón (Conalgodón) la industria de textiles y confecciones no se ha visto beneficiada con los incrementos que se han registrado en materia de exportaciones como resultado de los beneficios del ATPDEA. Las diferencias se evidencian porque mientras el sector textiles confecciones tiene grandes ventajas competitivas frente a los productos del mercado de los Estados Unidos, el algodón no está en las mismas condiciones.¹⁰

El ATPDEA hoy permite que podamos exportar una pequeña cantidad de textiles y confecciones al mercado norteamericano, donde China nos ha superado y con una diferencia alta en porcentaje de participación, pagando ellos un arancel al 18%, lo que significa que al expirar el Acuerdo de Multifibras el ATPDEA no salvará al sector de la competencia oriental.

4.3.4 Experiencias de otros países con la firma de acuerdos comercial con Estados Unidos.

Las ventajas arancelarias que se pueden otorgar para aquellos productos en los que el valor de los insumos son demasiado altos y el acceder a productos de buena calidad, han hecho que las relaciones entre países de economías abiertas sean estrechas y que algunas de éstas se comercien más de la mitad de su producto nacional (Samuelson, 1992).

¹⁰ Diario La República. TLC al día. Cadena textil: aún no hay unidad para la negociación. 16 de marzo del 2005. En www.larepublica.com.co/tlc/tlc_abcthtml

La afirmación anterior esta basada en la teoría de las Ventajas Comparativas, doctrina introducida por David Ricardo a principios del siglo XIX y que fue uno de los principales logros de las escuela clásica; ya que parte del siguiente supuesto: “El libre comercio es mutuamente beneficioso si y solo si existe la ventaja comparativa. De no ser así, no existen bases para el comercio”.

Por ejemplo, se puede apreciar que el grado de superioridad de los Estados Unidos en alimentos es mayor que el grado de superioridad en telas, por consiguiente Estados Unidos tiene una ventaja comparativa en la producción de alimentos y una desventaja comparativa en la producción de telas. En resumen, cuando un país se especializa en la producción de un bien en el cual tiene una ventaja comparativa, la producción total mundial de cada bien se incrementa con el resultado que todos los países obtienen un beneficio. ¹¹

Es importante conocer experiencias de otros países, partiendo de la teoría mencionada anteriormente, en especial la de México, puesto que se encuentran cifras actualizadas, es un tratado que lleva más de diez años de firmado, por lo que su análisis puede ser mejor.

Dentro de los países que han firmado Tratados de libre comercio con Estados Unidos se encuentra México con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN, firmado entre México, Canadá y Estados Unidos. Entro en vigencia el 1 de enero de 1994, fue el primer acuerdo firmado por dos países desarrollados, significó para México un largo proceso de transformación de su economía a una economía más desarrollada y tener mayores relaciones comerciales con la mayor potencia económica del mundo. Este acuerdo puso fin a casi cincuenta años de política de sustitución de importaciones, a tener una guía de desarrollo basado en el

¹¹ Ley de la ventaja comparativa.

desarrollo de las exportaciones, la apertura de la economía y la inversión extranjera.

La negociación llevada por México con Canadá y Estados Unidos, se llevó a cabo con la participación del sector privado, fue la primera vez que México se sentaba a negociar con otros países teniendo en su equipo negociador a asesores del sector privado. El sector privado con el aval del estado impulsó su propio proceso de consulta para saber la factibilidad de tener un tipo de acuerdo como el que se estaba negociando.

Las dudas no dieron su espera, algunos empresarios tienen ciertas reservas para obtener una zona de libre comercio con los Estados Unidos. Sus indecisiones estaban basadas en los aspectos históricos y culturales, por tener una larga tradición de malentendidos por hechos ocurridos afinales del siglo XIX, así como el miedo que produce el tener como socio comercial a la mayor potencia económica del mundo.

Diez años después de la firma del TLCAN varios organismos de la sociedad entre ellos académicos y la prensa evalúan sobre los efectos de este acuerdo comercial entre los que se destacan el publicado por Cidetexco.

En este informe se analizó que la industria de confecciones ha tenido su mayor auge, pues las exportaciones pasaron de 5.500 millones de dólares a 17.300 en el año 2.000. De igual manera el número de empresas dedicadas a la confección y producción de textiles pasó de 13.884 en 1995 a 17.067 en el 2000 lo que significa que un promedio de 3000 nuevas empresas fueron creadas en este lapso de tiempo.

Esta situación contribuyó a que se creara un número significativo de nuevas empresas, que a la espera de realizar un tratado de libre comercio existiera un crecimiento mayor. Pero los resultados no fueron los esperados; este

crecimiento se empezó a deteriorar desde que su principal socio comercial que era los Estados Unidos entró en una desaceleración en su economía para el periodo del 2001 al 2002 y unido a la entrada de nuevos proveedores como los países de la cuenca del Pacífico y los países Asiáticos, la entrada de fibras textiles procedentes de estos países en especial de Asia a menor precio debilitó el mercado Mexicano esto trajo como consecuencia el cierre de más de 380 empresas y la reducción de unos 100.000 puestos de trabajo. (Cidetexco, 2003)

Con el ingreso del mercado asiático y de los países de la cuenca del Caribe, las exportaciones Mexicanas de textiles que iban dirigidas hacia Estados Unidos disminuyó ostensiblemente, trayendo como consecuencia el cierre de más de 400 empresas en los últimos cinco años.

Con relación al empleo, la situación fue similar. De 407.085 nuevos empleos que se crearon entre el período de 1995 al 2000, después del 2002 hubo una reducción de más de 100.000 puestos de trabajo, lo que significa una reducción del 6 %.

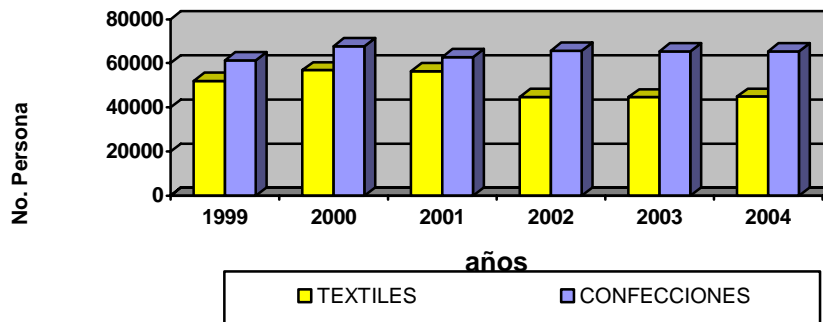
4.4. CAPITULO 4. Impacto del TLC en el sector textil y de confecciones colombiano

Como se mencionó en el capítulo anterior, esta industria del sector textil y de confecciones con el ATPDEA logró un gran dinamismo; con la llegada del TLC se tienen expectativas positivas, pero existe una amenaza y es la eliminación de cuotas a China, en este caso Colombia no puede quedarse atrás, tendría que aprender de las experiencias de otros países, como por ejemplo el Salvador, donde en sus zonas francas entregan exenciones en impuestos sobre la renta, tasas de 0% en el IVA y facilitan los trámites de comercio exterior, razón por la cual no se puede continuar con medidas tributarias tan fuertes, ni con demoras aduaneras pues este último ítem sí que afecta a dicha industria.

Es importante revisar como ha sido el comportamiento del empleo en los últimos 10 años en la industria de los textiles y de las confecciones, para analizar como podría repercutir esta variable tan importante para la economía colombiana al entrar el TLC en vigencia.

Según se observa en la gráfica, se puede ratificar la anotación anterior, en los últimos años el mayor aporte a la generación de empleo ha sido por parte de la industria de las confecciones y por el contrario la industria textil no ha tenido un crecimiento significativo, según las cifras, en el año 1999 aportaba alrededor de 52.114 empleos y en el 2004 disminuyó su aporte a 44.882, mientras que el sector confecciones anualmente tiene un aporte positivo y no ha reducido su nivel de empleo.

Grafica No. 18, EMPLEO DIRECTO EN EL SECTOR DE TEXTILES Y DE CONFECCIONES (No. Personas)



Fuente: Dane - Anif

Aunque la crisis de la apertura afectó la producción en el sector textil por la disminución de demanda interna, el sector de las confecciones no se resintió considerablemente puesto que la demanda externa fue la que favoreció que el sector creciera. La mayoría de las grandes industrias del sector confeccionista han conquistado mercados internacionales ofreciendo no solo la maquila sino también insumos nacionales.

En cuanto a los avances de las negociaciones del TLC en este sector, se tiene que todos los productos de la cadena algodón – fibras – textiles – confecciones tendrán desgravación inmediata 0x0 en forma recíproca, adicionalmente las fibras pueden venir de cualquier parte del mundo pero los hilados y filamentos deben ser de la subregión, se logró una norma flexible para los brasieres.

Los empresarios del sector no están satisfechos por estas negociaciones, ya que el resto de los productos distintos a la confección tienen temas que aún no se han revisado y no existen preferencias que vayan más allá del ATPDEA. Es allí, donde el gobierno está tomando este tratado de libre comercio a la ligera, empezando con los empresarios que no cuentan con visas de negocios, no hay educación ni conocimiento de la diversidad de visas que ofrece Estados Unidos y cómo aplicar correctamente a ellas, entonces, existiría una desventaja y un limitante para entrar a competir en estos mercados.

Se ha estimado que los textiles sería uno de los sectores que mayor flujo tendrían, pero en las últimas rondas de negociación se han presentado ciertos temores por parte de los empresarios andinos con referencia a la acumulación origen¹², por tanto Colombia solicita que se incluyan países como México, Chile y Centroamérica, Perú no quiere que sean muchos y Ecuador no quiere que exista dicha acumulación, situación que generó discrepancias en la negociación y no se permitió el cierre definitivo de la negociación, por lo contrario, nuevamente tienen que reunirse hasta que lleguen a un punto de común acuerdo.

Otra de las inconformidades presentadas, es que los confeccionistas proponen que se puedan importar telas de otros países sin que pierdan las preferencias, mientras que los textileros se oponen, pues afirman que en la región hay telas suficientes con muy buena calidad para atender la demanda.

Son comprensibles estas oposiciones y aunque es difícil lograr un punto de equilibrio ante un acuerdo comercial que no puede considerar tantos detalles mínimos, si es necesario que se tome el tiempo suficiente para firmarlo. Como se estudió en el punto 4.2.3.3 Incidencia del ATPDEA en el Sector Confecciones, si existen preferencias que van más allá del ATPDEA, ya que cubren actores nuevos como las confecciones para el hogar y abre nuevas líneas de exportación, pero a cambio de que, de condicionar que las telas o componentes de tela sean formados mínimo el 75% en Estados Unidos, que existirán preferencias arancelarias siempre y cuando no se haya copado el monto de la cuota de sus importaciones y donde exista algún error la sanción será severa.

Colombia tiene que ser audaz, no puede quedarse atrás, sus procesos tienen que ser ágiles, puesto que es apenas el proveedor número 31 de confecciones a Estados Unidos, superado de lejos por los países centroamericanos y México, pero con las expectativas que se tienen con respecto a la firma del TLC, la economía sigue creciendo y la industria de textiles y confecciones también. Razón

¹² se refiere a los países en donde se podrán comprar insumos para las confecciones que se quieran vender a Estados Unidos con beneficio arancelario.

por la cual se tiene que marcar la diferencia, sobretodo con China, donde la calidad, la moda y el diseño permiten que Colombia sobresalga entre estos mercados.

4.4.1 Resultado de la última ronda de negociación del TLC en el sector textil y de confecciones

A continuación se resaltarán los temas tratados en la última negociación que afectarán directamente este sector:

4.4.1.1 Aranceles: con respecto a este tema, se pactó una desgravación arancelaria con una liberación inmediata con un 0x0 para el ámbito textil y para cubrir el tiempo en que el APTDEA termine y el TLC entre en Vigencia se acordará un mecanismo para no desproteger el sector, para lo cual Estados Unidos realizará consultas en el Congreso.

4.4.1.2 Cooperación Aduanera: se llegó a un acuerdo entre las aduanas de ambos países para que exista un mecanismo que evite el fraude y la evasión de leyes como por ejemplo suspender el TAP¹³

4.4.1.3 Reglas de origen: se estipuló una regla basada en el principio de “a partir del hilado” que consiste en que las fibras pueden venir de cualquier parte del mundo y los hilados deben ser de los países que hacen parte del tratado. Se concertó una regla de cortado y cosido para el caso de Brassieres en la cual también, solo puede realizarse en territorio de uno o más de las partes del tratado. Otro pacto es, si una prenda contiene bolsillos la tela de éste debe ser elaborado a partir de hilado formado totalmente en una de las partes. Y como último punto a resaltar está la creación de un comité que se llama Asuntos textiles y del vestido.

¹³ Tratamiento arancelario preferencial

5. CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación, se llegó a la conclusión que para determinar el efecto económico de un tratado de libre comercio en Colombia, se debe tomar como base algunas teorías económicas que permitan desarrollar el problema de esta investigación. En este caso se tomó la teoría de dotación de factores de Heckscher-Ohlin, por ser una teoría que es aplicable con ciertas restricciones a la situación comercial presente entre Colombia y Estados Unidos.

Esta teoría afirma que cada país exportará el bien en cuya producción se utiliza gran cantidad de su recurso más abundante y barato, e importará el bien en cuya producción se utiliza gran cantidad de su factor (recurso) escaso y costoso. (Krugman, 2001)

Se observa que este teorema explica un fenómeno que es: los países en desarrollo exportan bienes intensivos en trabajo y en recursos (textiles y confecciones en este caso), mientras que los países avanzados exportan bienes intensivos en capital físico y en contenido tecnológico (maquinaria, computadores, software, material de telecomunicaciones, etc.).

Si se aplicara de manera correcta estas teorías, los tratados de libre comercio tendrían mayores beneficios, en especial para las economías de Suramérica, ya que en este momento pasan por cambios económicos y políticos que han hecho que los países se unan con acuerdos entre naciones. Pero con el tiempo, se han perdido los objetivos principales y hoy en día las grandes potencias aprovechan estas negociaciones para apropiarse de los recursos de las economías menos desarrolladas.

Max-Neef, premio Nóbel alternativo de economía en 1983, afirma que de las 100 economías del mundo, 54 son empresas y 46 son países. Lo que demuestra que las grandes trasnacionales se apoderan poco a poco de la política, la economía y los medios de comunicación y por tal razón, los países suramericanos se deben unir como economías en desarrollo que se encuentren a su mismo nivel y no unirse a economías ya desarrolladas como es el caso de los Estados Unidos, pues si se adoptan estas medidas; América Latina podría llegar a depender de la especialización de la estructura productiva de este país (Estados Unidos) y de esta manera impedir la oportunidad de promover negociaciones futuras con otros países.

La firma del TLC con Estados Unidos, donde el arancel llegará a cero, el mercado nacional de textiles, confecciones y otros sectores también, estarán copados por otros productores que muy probablemente podrán cumplir a cabalidad con la demanda que este mercado requiere, mientras que Colombia puede verse en dificultades.

Por ejemplo, si se observa el caso específico de las fibras sintéticas, después de la apertura se ha reducido y con la firma del TLC tendería a desaparecer, teniendo en cuenta otros países como Venezuela de once empresas hoy solo hay 2, en Ecuador de cuatro hay tres, en Perú de siete quedan tres, en Argentina de diecisiete solo quedan cinco y en Uruguay ya no hay.

Otro punto importante encontrado a lo largo de esta investigación, es respecto al contrabando, pues uno de los objetivos principales con la apertura económica era desestimular el contrabando al bajar los aranceles. Situación que no mejoró ya que el 25% del mercado pierde por estas condiciones.

También tiene trascendencia el hecho que los productores y comercializadores del sector hoy en día estén cada uno por su lado, pues el éxito que tenga este tipo de acuerdos depende de una buena negociación en grupo, no hay que mirar las necesidades individuales sino las de toda la cadena, si no hay igualdad de condiciones ésta será más débil con el tiempo.

Un ejemplo claro, es la situación derivada después de la apertura económica con el algodón, que si bien, este eslabón es uno de los más importantes para la producción de textiles, no desapareció pero las condiciones en las que se encuentra en la actualidad no son las mejores, con la firma del TLC podría llegar a desaparecer y Colombia puede convertirse en un país importador neto de Algodón.

Los textiles y confecciones gozan de las preferencias arancelarias del ATPDEA, según un estudio elaborado por ANIF las inversiones en el sector textil y de confecciones podrían llegar a \$600.000 millones para finales del 2006. No obstante la industria textil y de confecciones se enfrentará a muchos desafíos a nivel local como a nivel global, pues con la eliminación de las cuotas esperada para el pasado mes de enero, el sector perderá una protección importante en la competencia para las exportaciones a los Estados Unidos. Se estima que los precios caerán en un 40% y la participación de China como principal amenaza del sector pasara de una participación del 13.1% al 65% en el mercado norteamericano.

6. RECOMENDACIONES

- Revisando las negociaciones comerciales realizadas por Chile, se observa que fue una negociación a largo plazo, se tomaron más de diez años en realizar la firma de este Tratado. Se recomienda que para el caso colombiano no se realice a priori sino que se tome el tiempo necesario para revisarlo a fondo antes de la aprobación final , ya que un error en este tipo de negociaciones puede llevar al fracaso de un sector importante para el país.
- Sería conveniente ampliar el plazo de vencimiento del ATPDEA e igualmente la inclusión de los textiles en este acuerdo serán fundamentales para poder negociar un TLC más beneficioso para el país y así lograr un mayor acoplamiento entre los dos acuerdos.
- Es necesario que el sector privado y más específicamente los representantes del sector textil, tenga más participación en la ronda de negociación, teniendo en cuenta que es un sector que genera empleo y crecimiento económico
- Sería preferible fortalecer los acuerdos comerciales con los países más cercanos geográficamente, como por ejemplo el MERCOSUR, CAN, G3 y ALADI, ya que estos acuerdos no permitirían que Colombia se aislara económicamente como está sucediendo, pues los últimos acontecimientos políticos demuestran que Suramérica se va a convertir en un bloque de países con tendencias socialistas y la presión económica que ejercerán sobre un país con tendencia pro-estadounidense generará desestabilización económica.

- Después de la firma del TLC no es seguro que el sector textilero subsista, razón por la cual es importante antes de su firma lograr alguna protección al sector porque de lo contrario dependeríamos netamente de las condiciones de Estados Unidos y solo el sector sería un ensamblador de confecciones. El empleo, el PIB y las exportaciones serán negativamente afectadas.

7. REFERENCIAS CONSULTADAS

- Bancoldex, *Indicadores sectoriales 2005*. Página de Internet. http://www.bancoldex.com/pdf/resumen_sectorial_textiles_feb2005.pdf
- Bernal, Cesar Augusto (2000): *Metodología de la Investigación para Administración y Economía*. Bogotá, Colombia Editorial Prentice hall, 2000.
- Cidetexco, *La globalización en la cadena Fibra textil Colombia*, 2003. <http://www.textil-confeccion.com.co/TCGlobal.pdf>
- Chacholiades, Miltiades. *Economía internacional*. McGraw-Hill, Bogotá Colombia. 1992, 2ª edición.
- Diario Occidente, *Las 100 preguntas del TLC*. Sábado, 16 Abril, 2005 Página de Internet. Económicas. www.la-republica.com.co/tlc/textil6.html
- Diario de la Republica, *TLC al día*, Página de Internet http://www.larepublica.com.co/tlc/tlc_sectorios.html.
- Fedesarrollo. *Impacto del TLC en la Región Bogotá – Cundinamarca Sector Textiles y Confecciones 2004*. Presentación para la Cámara de Comercio.
- Icontec (2002): *Compendio. Tesis y otros trabajos de grado*. División de Normas y Publicaciones, Icontec, Bogotá.
- Guevara Guth, Otto, *Ventajas del Libre Comercio a la vista*, 29 de Setiembre del 2004 <http://www.libertario.org/index.htm>.
- Krugman, Paúl. *Economía internacional teoría y política*. Addison Wesley, McGraw-Hill, Bogotá Colombia 2001. 5ª edición.

- Kinneer, Thomas y Taylor, James. *Investigación de mercados*. McGraw-Hill, México.1993.
- Méndez, Carlos Eduardo y Moreno, Luis Guillermo (1982). *Guía para elaborar proyectos de investigación*. Colegio mayor de Nuestra señora del Rosario. Facultad de Administración de empresas. Centro de investigaciones. Bogotá.
- Mijailov, M.I. *La Revolución Industrial*, Marzo 1997. 3ª edición. Editorial Panamericana.
- Ministerio Comercio, industria y Turismo. www.mincomercio.gov.co
- Tamayo, Mario (2002): *El proceso de la Investigación Científica*. Limusa, Noriega Editores, México, D. F.
- Martínez Covalada Héctor *la cadena de algodón en Colombia una mirada global de su estructura y dinámica 1991-2005* Bogotá, Marzo de 2005 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Observatorio Agrocadenas Colombia Documento de Trabajo No. 53.
- Ricardo, David. *Principios de economía política y tributación*. 1993. Editorial Fondo de la cultura económica Bogota.
- Robledo Castillo, Jorge Enrique, *Por qué decirles NO al ALCA y al TLC* www.ecoportel.net 28 de julio 2005.
- Bruggen, Monserrat Van der. *El Sector Textil en Colombia*. Becaria Generalitat de Catanluya. Bogotá.1999.

- SERNA, Ciro Alfonso. El ALCA y América Latina. Revista asuntos económicos. No. 7. Centro de Investigaciones económicas. 2004.
- Universidad de los Andes, Reportes Financieros Burkenroad Latinoamérica Textiles Fabricado Tejicondor SA., Enero 2003.
- Steimberg, F. (2004) La nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégica, texto completo en www.eumed.net/cursecon/libreria/
- Revista virtual universidad de san buenaventura facultad Administración www.usbmed.edu.co/pregrados/empresarial/mercatura/ventajas.htm
- Universidad de la Salle, Guía para preparar proyectos de investigación, Bogota, Colombia 2002.
- Max-Neeff, Manfred. El ALCA es un desastre. Universidad de Manizales. Asuntos Económicos y administrativos. Especial del TLC. Facultad de economía y administración de empresas. Publicación seriada No. 7. 2004.
- López, Macias, Francisco Javier. TLC y su impacto económico en Colombia. Universidad de Manizales. Asuntos Económicos y administrativos. Especial del TLC. Facultad de economía y administración de empresas. Publicación seriada No. 7. 2004